

## La VII edición de los Premios Solidarios con la EM abre su candidatura

**Los premios tienen como objetivo respaldar a la comunidad de la Esclerosis Múltiple, contribuir a su normalización y sensibilizar a la población.**

original

Alrededor de 55.000 personas padecen Esclerosis Múltiple en España, un dato que desliza la Asociación Española de Esclerosis Múltiple. Una enfermedad neurológica crónica y degenerativa que afecta, mayoritariamente, a mujeres. Pese a ser una de las afecciones más comunes del sistema nervioso central -cerebro y médula espinal-, en muchas ocasiones es invisible a los ojos de la sociedad. A tal punto que la Esclerosis Múltiple es conocida popularmente como "la enfermedad de las mil caras", pues son infinitas las patologías que derivan de la propia enfermedad.

Las distintas implicaciones físicas, psicológicas y sociales que acompañan a la Esclerosis Múltiple (EM) pueden condicionar la vida de quienes presentan esta enfermedad. Además, estas personas conviven con **una patología que no siempre es visible a los ojos de los demás**. D<sup>a</sup> **Carmen González Madrid**, *presidenta ejecutiva de la Fundación Merck Salud*, resalta el compromiso de la fundación con las personas con Esclerosis Múltiple. Indica que un año más, desde hace siete, se convocan los VII Premios Solidarios Con la EM, con el aval social de la Sociedad Española de Neurología, cuyo objetivo es demostrarles que no están solos. Contra la EM trabajan en nuestro país muchos profesionales sanitarios, cuidadores, familiares, asociaciones, etc. Con estos premios queremos homenajear a todos ellos, su esfuerzo por combatir la enfermedad, por darle visibilidad, por concienciar y sensibilizar a la sociedad.

En esta séptima edición se otorgarán tres premios, dotados con 3.000 euros cada uno: **Digital y Nuevas Tecnologías, Concienciación y divulgación y Acción social**. Se valorará muy positivamente por parte del jurado que la iniciativa o proyecto presentado esté implicado en la consecución de la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible del planeta. Y por tanto su implicación y compromiso con alguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Reconocerán la labor de entidades con personalidad jurídica que han desarrollado proyectos orientados a normalizar la EM en la vida de las personas que presentan la patología o en la sociedad. Para ello, se premiará su implicación en iniciativas de servicio directo al paciente, la puesta en marcha y manejo de herramientas que facilitan la labor de los agentes implicados en la EM, y la comunicación dentro de la comunidad de la EM (familiares y cuidadores) y a la sociedad. Las candidaturas presentadas podrán ser proyectos finalizados, en curso o que se vayan a desarrollar en un plazo no superior a un año.

Asimismo, la Fundación Merck Salud podrá otorgar aquel o aquellos reconocimientos a personas o colectivos que desempeñan una labor ejemplar y, que, con su esfuerzo en primera persona, contribuyen a normalizar la EM en sus propias vidas o en las de otros.

El plazo límite para la recepción de las candidaturas es el **14 de octubre de 2022**. Los interesados podrán hacer llegar sus propuestas adjuntando el formulario de solicitud disponible en la página web [www.fundacionmercksalud.com](http://www.fundacionmercksalud.com), o enviando un correo electrónico a [fundacionmercksalud@merckgroup.com](mailto:fundacionmercksalud@merckgroup.com), indicando en el asunto del mail "VII Premios Solidarios Con la EM".

Finalmente, el gran día de la entrega de premios se celebrará, coincidiendo con el Día Nacional de la Esclerosis Múltiple, cuando la Fundación Merck Salud llevará a cabo la presentación de los ganadores de los VII Premios Solidarios Con la EM.